Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de marzo de 1985.–El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Se le destina al aeropuerto de
A06TC000149	Asensi García de Cáceres, Andrés	30- 5-1956	51.700.904	Tenerife/Sur
A06TC000150	Iglesia Figueroa, Juan José	27-12-1959	5.369.105	Tenerife/Sur
A06TC000151	Gómez Barrero, Javier	7- 4-1957	50.799.969	Málaga
A06TC000152	Rojo Ramos, José Luis	8- 1-1954	9.703.815	Zaragoza
A06TC000153	Machuca Charro, Juan Carlos	28- 8-1955	31.591.390	Salamanca (B. Aérea)
A06TC000154	Martín Rivilla, Pascual	5- 4-1958	1.806.589	Alicante
A06TC000155	Diego Subias, José Ramón	7- 9-1958	45.701.497	Gerona
A06TC000156	Hernández Guimerá, Daniel Vicente	6- 4-1959	73.538.502	Valencia
A06TC000157	Goicoechea Roso, Javier	26- 4-1957	28.456.774	Vitoria
A06TC000158	Arán Escuer, Roberto	23-10-1955	37.672.914	Barcelona
A06TC000159	Paul Navarro, José María	15- 9-1956	5.214.485	Las Palmas
A06TC000160	Cubes Segura, José Manuel	28- 1-1953	22.516.260	Santiago
A06TC000161	Lázaro Gómez, Manuel	31-12-1956	12.357.107	Tenerife/Sur
A06TC000162	García Alvarez, Pedro	6- 2-1957	9.712.268	El Hierro
A06TC000163	Bolaños Lozano, Jesús Fernando	27-10-1960	70.730.815	Zaragoza
A06TC000164	Chozas Ortiz, José Luis	9- 5-1958	2.704.839	P. Mallorca
A06TC000165	Rodríguez Serrano, José Abelardo	16- 7-1943	10.744.597	Asturias
A06TC000166	Lozano Colmenero, Jacinto	24- 4-1955	5.125.152	Zaragoza
A06TC000167	González Cabello, Antonio	15- 3-1954	24.814.341	Málaga
A06TC000168	Villar Muñoz, Antonio	22- 2-1954	51.611.025	Sevilla
A06TC000169	Torrijos Román, Víctor Manuel	1- 1-1954	1.390.789	Pamplona
A06TC000170	Berasategui Garaizábal, Rodrigo	28- 3-1956	2.501.222	La Palma
A06TC000171	Pallarés D'Ocon, Francisco Javier	10-10-1962	50.304.320	Santiago
A06TC000172	Nájera-Alesón Serrada, Juan	14- 8-1958	677.325	P. Mallorca
A06TC000173	Collado Rodríguez, Enrique	25- 8-1955	51.864.304	Vigo
A06TC000174	Laorden Gómez, Juan Carlos	19- 2-1955	14.917.502	Menorca
A06TC000175	González de Castejón Castro, Pablo	16-11-1957	676.886	Almería
A06TC000176	Sangüesa González, Pablo	9- 5-1958	1.099.011	Ibiza
A06TC000177	Santaella Agudo, Luis	25- 8-1954	50.672.248	Bilbao
A06TC000178	Díaz Celada, Angel Luis	2- 7-1958	50.293.101	Bilbao
A06TC000179	Gracia Arias, Miguel	24- 4-1954	658.848	La Coruña

MINISTERIO DE DEFENSA

4770 *REAL DECRETO 369/1985, de 20 de marzo, por el que se nombra Vicepresidente de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, a don Alejandro de la Mata y García de la Rosa.*

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo excelentísimo señor don Alejandro de la Mata y García de la Rosa.

Dado en Madrid a 20 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4771 *REAL DECRETO 370/1985, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Emilio García-Conde Ceñal*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Emilio García-Conde Ceñal pase a la situación de reserva activa el día 24 de marzo de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4772 *ORDEN de 29 de enero de 1985 por la que se subsana la omisión padecida en la de 23 de abril de 1984 y se nombra, con carácter definitivo, a don Rafael Ureña Calahorro como Profesor titular de Ciencias Naturales de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de Jaén.*

Ilmo. Sr.: Omitido en el texto remitido para su publicación de la Orden de 23 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), por la que se nombra con carácter definitivo en sus respectivos destinos a los Profesores titulares de Escuelas Universitarias, el nombramiento de don Rafael Ureña Calahorro,

Este Ministerio, ha tenido a bien modificar el contenido de la Orden de 23 de abril de 1984, subsanando la omisión padecida, en su anexo, con el nombramiento con carácter definitivo de don Rafael Ureña Calahorro (A51EC548) como Profesor titular de Ciencias Naturales, en su destino de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de Jaén.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4773 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se deja nulo el número de Registro de Personal A44EC7069, asignado indebidamente al Profesor titular de Universidad don José Luis García de Siles, manteniendo al ya asignado con anterioridad en otra disciplina, A44EC3502.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 4 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29), fue nombrado Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, don José Luis García de Siles, en el área de «Industrias agrarias», con número de Registro de Personal A44EC7069.

Como quiera que con posterioridad se ha observado que el citado Profesor ya pertenecía al Cuerpo de Titulares de Universidad en otra disciplina, con número de Registro de Personal A44EC3502, número que debe mantener,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar nulo y sin efectos el número de Registro de Personal A44EC7069 dado al citado Profesor, debiendo mantenerse el anteriormente asignado como Profesor ya perteneciente al Cuerpo de Titulares de Universidad, y que es el A44EC3502.

Queda rectificada en este mismo sentido la Resolución de fecha 4 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4774 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1985, de la Secretaría de estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra, en virtud de pruebas de idoneidad, Profesor titular de Universidad a don José Francisco Alba Aragüez, área de «Fisiología», por recurso estimativo.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de enero de 1985, y en virtud de recurso estimado, se aceptó la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad en el área de «Fisiología», con referencia al opositor don José Francisco Alba Aragüez, para su integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, concediéndose plazo para la presentación de documentos.

Aportada la correspondiente documentación por el interesado,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor titular de Universidad en el área de «Fisiología» a don José Francisco Alba Aragüez, número de Registro de Personal A44EC9992.

Segundo.-El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de marzo de 1985.-La Secretaria de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4775 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, mediante pruebas de idoneidad, área de «Física Aplicada», en virtud de recurso estimado.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 15 de enero de 1985 ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad en el área de «Física Aplicada», reunida nuevamente a fin de calificar a varios opositores admitidos, concediéndose plazo para presentación de documentos.

Aportada la correspondiente documentación por los interesados y asignado número de Registro de Personal,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 7 de febrero de 1984, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores titulares de Universidad en el área de «Física Aplicada» a los señores que se relacionan:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Acevedo y Sotoca, María Isabel	A44EC9994
Costa y Quintana, Juan	A44EC9995
Llamas Blasco, María Margarita	A44EC9996
Peón Fernández, Jaime Francisco	A44EC9997

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de marzo de 1985.-La Secretaria de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.